



Albacete, 15 de ENERO de 2008

Estimado ACCIONISTA:

Tal como informábamos a nuestros accionistas en la Junta General del pasado 23 de diciembre, le hago saber que tras varios meses de negociación con el Ministerio de Hacienda, hemos conseguido la certificación de dicho Ministerio por el que se declara que nuestra Entidad se encuentra al corriente en cuanto a sus obligaciones fiscales, por lo que hemos dejado de ser morosos ante la Hacienda Pública.

Hoy en día, este hecho supone una revalorización considerable de los activos del club, que a partir de ahora podrá normalizar su situación económica de futuro, puesto que los derechos económicos más importantes del Albacete Balompié SAD se encontraban embargados (derechos de televisión, quinielas, y derechos de la LNFP). Ello, unido con el acuerdo similar obtenido meses atrás con la Seguridad Social, hace que este club haya dejado de ser moroso ante las Administraciones Públicas, por lo que se ha saneado notablemente su situación económica financiera.

Nuestra sociedad se encuentra en la segunda fase de ampliación del capital social acordado en la Junta General del pasado 30 de junio, que ha sido anunciada en prensa y personalmente a los accionistas.

El motivo principal de la presente es nuestro deseo de que usted, como accionista significativo, siga manteniendo su proporcionalidad en el capital social, mediante la suscripción de un número de acciones igual al que ya posee, ya que se trata de su derecho de adquisición preferente como accionista.

No obstante, en el caso que no deseara ejercitar este derecho de suscripción preferente, me gustaría informarle que puede permitir que otras personas lo ejerzan por usted. Ahora bien, con preferencia a que esas personas sean del entorno del Albacete Balompié, ya que toda la familia que formamos el Alba deseamos que la entidad siga perteneciendo a quienes somos de aquí, y que no se vaya a manos ajenas a nuestra ciudad o provincia. En caso que no deseara ejercitar su derecho de adquisición, le ofrecemos la posibilidad de que se ponga en contacto con el club, para que podamos facilitarle su distribución con arreglo a la filosofía y manera descrita.

Por todo ello, le animo a que ejercite su derecho de compra de las acciones para que siga creciendo como accionista, a la par que siga creciendo el Albacete Balompié SAD.

Personalmente me ofrezco para informarle de cuantos extremos desee al respecto.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo personal.


UBALDO GONZALEZ GARROTE